

H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2021-2024



DEPENDENCIA: GOBERNACIÓN SECCIÓN: DIR. GRAL DE OBRAS Y SERV. PUB. OFICIO NUM: OP/2022/10/090EXT.

EXPEDIENTE: 10/2022

ASUNTO: FACTIBILIDAD Y USO DE SUELO

C.- AURORA LÓPEZ CASTRO CALLE JOAQUIN VIZCARRA ALHUEY, ANGOSTURA.

Presente:

La Dirección Gral. de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Angostura en atención a su solicitud de fecha 11 de octubre del 2022 relativa a la petición de Factibilidad de Uso del suelo; para una Casa Habitación ubicado en el lote de terreno Número 012 ubicado en la manzana 011 Cuartel 001, en la localidad de Alhuey, Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa,

Le informamos que, de acuerdo al criterio del Plan Sectorial Urbano de Zonificación y Uso del Suelo vigente para este Municipio, la zona en referencia está considerada como Zona Central, misma que contempla la mezcla de uso de suelo como Uso Permitido para la actividad solicitada.

En razón delo anterior y considerando el artículo 42 del reglamento de construcción vigente para nuestro municipio, se otorga la Presente FACTIBILIDAD DE USO DEL SUELO.

Se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan en la Ciudad de Angostura Sinaloa a los 11 días del mes de octubre del 2022.

> ATENTAMENTE ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LOF DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUE